



NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Hacienda

ENTRADA
Día 23 DIC 2013
Libro N.º 713

8 TUSAM	
FECHA: 23 DIC 2013	
ENTRADA	SALIDA
Nº	Nº 216

EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Plaza Nueva, 1
41001 SEVILLA

Excmo. Sr.:

El Consejo de Administración de esta Empresa, en sesión celebrada el 19 de Diciembre de 2.013, acordó aprobar las Cuentas Previsionales para el ejercicio 2.014, que se adjuntan, y su elevación al Excmo. Ayuntamiento a los efectos oportunos.

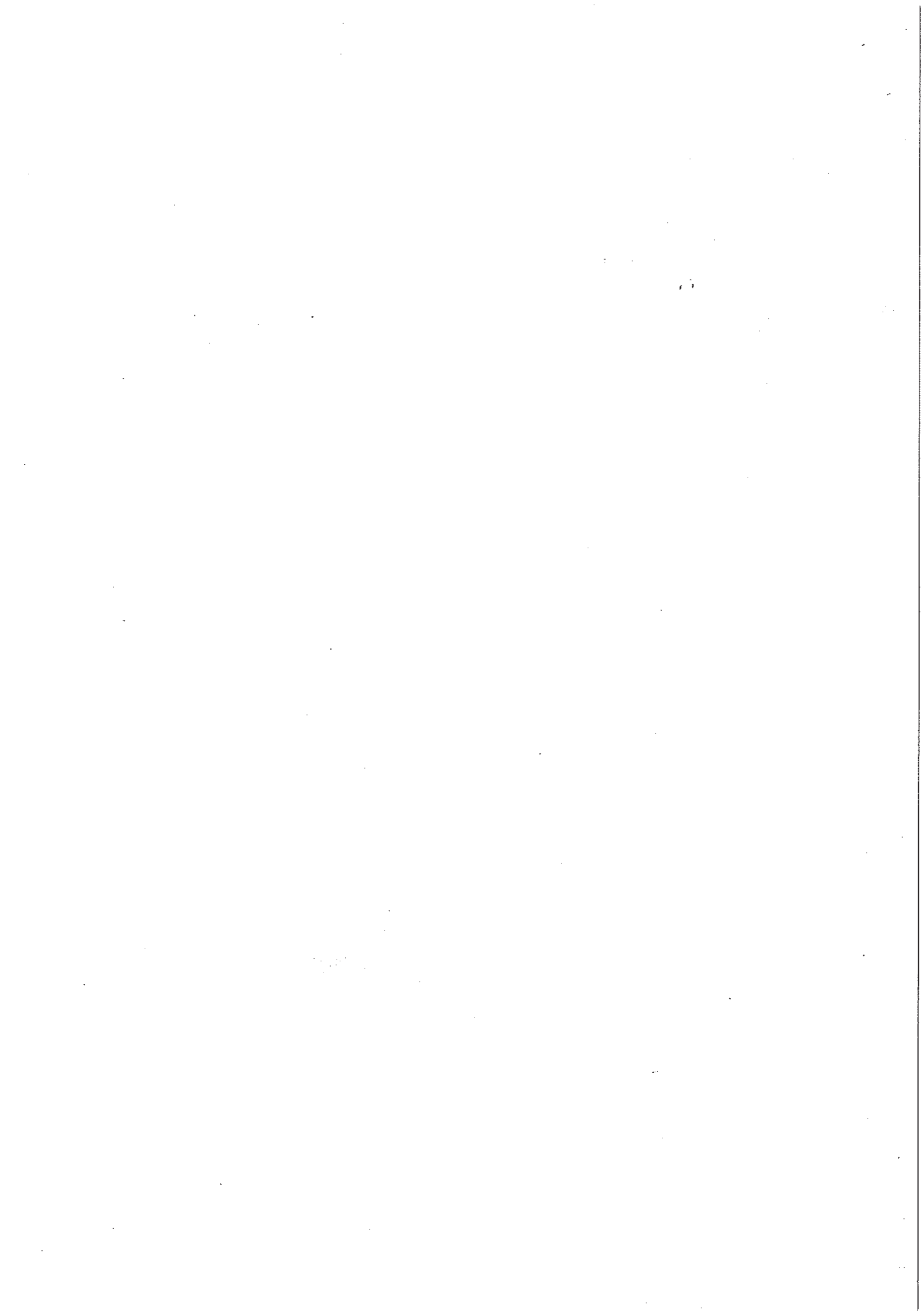
Lo que comunico a V.E. en cumplimiento del referido acuerdo.

Sevilla, 20 de Diciembre de 2.013

EL DIRECTOR GERENTE

8 TUSAM

Manuel Torreglosa Pérez





PRESUPUESTO ANUAL 2014





MEMORIA

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.

PREVISIÓN AÑO 2014

A continuación, se presenta las cuentas previsionales para el ejercicio 2014

INGRESOS DE EXPLOTACION

- La previsión de ingresos por venta de títulos que se corresponden con el capítulo III "Tasas y Otros Ingresos" del apartado de Ingresos en el formato del Presupuesto Municipal ha sido obtenida como resultado de aplicar a los viajeros previstos para el próximo ejercicio la tarifa del ejercicio 2.013, pues la propuesta de ordenanzas fiscales para 2.014 no contempla subida de tarifas.
- El resto de ingresos corrientes o Ingresos Patrimoniales vienen derivados de las actividades complementarias a la principal de transporte de viajeros, especialmente publicidad en vehículos y marquesinas.
- Los ingresos por venta de títulos incluyen las aportaciones a recibir por la Delegación de Juventud y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla en concepto de Transferencias Bonobús Joven y las Transferencias a recibir de la Delegación de Empleo y la Delegación de Bienestar Social del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, como compensación al Bonobús Solidario y a la tarjeta de la 3ª edad respectivamente. El importe total a recibir asciende a 11,3 MM.
- La aportación por transferencias corrientes asciende a 54,02 MM., importe mínimo necesario para mantener la actividad de la Empresa con el nivel de servicio actual.

GASTOS DE EXPLOTACION

- **Gastos de Personal:**

- El importe de Gastos de Personal incluido en el presupuesto del ejercicio 2013 asciende a 62,6 MM de euros, importe que resulta de la aplicación del Convenio Colectivo.
- Los gastos de personal se han obtenidos considerando la plantilla necesaria para cubrir la oferta prevista para el ejercicio 2014, considerando las actuaciones para optimización de recursos en la gestión de la oferta que se han iniciado en 2.013 y la consolidación de las líneas puestas en marcha en ese ejercicio.

- **Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación.**

- En las partidas que conforman el Capítulo II en el epígrafe de Gastos corrientes en bienes y servicios se incluyen los importes correspondientes a Aprovisionamientos y Otros Gastos de Explotación, incorporan los costes de Metro_Centro, las comisiones de venta y en el epígrafe de "Otros Gastos Externos" el coste de la prestación del servicio de las líneas a las barriadas y los gastos incurridos por la gestión de la Estación de Autobuses del Prado de San Sebastián.

- **Amortizaciones.**

- Dado que no se han producido movimientos de fondos, las amortizaciones no se incluyen en el modelo presupuestario. Las dotaciones a la amortización del Inmovilizado se han calculado sobre el coste de adquisición actualizado, según los coeficientes de amortización establecidos.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día: 5 FEB 2014

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día: 27 DIC 2013

NOBDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

NOBDO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

▪ **Gastos Financieros.**

- En este epígrafe se incluyen los gastos financieros derivados de las operaciones de tesorería del ejercicio 2014. Incorpora además los costes financieros generados por las operaciones de financiación de inversiones (leasing). Se han calculado considerando estables los tipos de interés actual y de acuerdo con el escenario de deuda previsto.

INVERSIONES

- Las inversiones presupuestadas para 2.014 ascienden a 0,99 MM € y prevé compra de repuestos de Metro_Centro, así como las inversiones en aplicaciones y equipos informáticos y otras inversiones menores de reposición de inmovilizado así como 0,5MM de inversiones de adecuación de la Estación del Prado de San Sebastián.

COMPARATIVA BORRADOR DE PRESUPUESTO 2014 VS. PLAN DE MEJORA ECONÓMICO FINANCIERO Y PLAN DE AJUSTE

- Con fecha 29 de Septiembre de 2.011, las Comisión Ejecutiva acordó encomendar al Director Gerente la elaboración de un plan de Mejora Económico Financiero para la empresa, facultándole para llevar a cabo la oportuna negociación con la representación de los trabajadores y para solicitar del Exmo. Ayuntamiento las aportaciones económicas extraordinarias que se contemplen en el referido Plan.
- El 27 de Febrero de 2.012 el Consejo de Administración de TUSSAM aprobó dicho Plan de Mejora, que recogía entre otros aspectos la necesidad de una reducción salarial consensuada como punto de partida del mismo, la reducción de gastos corrientes, el incremento de ingresos vía recuperación de viajeros y el calendario de aportaciones económicas del Ayuntamiento para garantizar la viabilidad de la Empresa.
- El Plan de Mejora ha supuesto un compromiso de las partes implicadas que garantiza la viabilidad de la Empresa y al que los trabajadores dieron su apoyo desde el inicio, hecho que se refleja en el clima de confianza logrado y en la firma de un Convenio Colectivo para el periodo 2010-2016, aprobado en referéndum de los trabajadores el 17 de Abril de 2012.
- Por ello este Plan es un documento de referencia básico a la hora de confeccionar el presupuesto anual dentro del periodo al que se refiere. Se presenta a continuación la cuenta de resultados provisional del ejercicio 2.014, que se ajusta a lo recogido en dicho plan de mejora para ese año.

CUENTA DE RESULTADOS	BORRADOR PRESUPUESTO 2014	PLAN DE MEJORA ECONÓMICO FINANCIERO C/O AJUSTE 27/2/2012
INGRESOS VENTA TÍTULOS	48.600,76	63.067,87
OTROS INGRESOS	6.370,76	6.062,29
TRANSFERENCIAS	44.904,34	41.597,92
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	98.875,86	99.718,08
GASTOS DE PERSONAL	-52.650,28	-53.392,88
OTROS GASTOS Y AMORT	-34.101,10	-34.776,91
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	-96.661,38	-98.169,79
RESULTADO FINANCIERO	-2.224,48	-1.548,28
RESULTADO DEL EJERCICIO	0,00	0,00

- Desde la Dirección General de Hacienda y Gestión Presupuestaria se nos ha requerido los estados de gastos e ingresos coherentes con las transferencias acordadas. A modo de resumen, se indican las transferencias recibidas en los dos últimos ejercicios así como su comparación con las consignadas en el plan de mejora económico financiero.

APORTACIÓN MUNICIPAL	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2013	BORRADOR PRESUPUESTO 2014	PLAN DE MEJORA ECONÓMICO FINANCIERO CJO-ADMON 27/22/2012
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	66.436,94	66.770,29	64.020,29	68.339,00
APORTACIÓN TÍTULOS	10.368,66	11.373,96	11.306,96	11.398,00
TOTAL EJERCICIO	66.806,49	67.144,26	65.328,26	69.737,00

Aprobado definitivamente por el
 Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada
 el día:

5 FEB 2014

NO8DO
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 Secretaría General

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento
 Pleno en sesión celebrada el día:

27 DIC 2013

NO8DO
 AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
 Secretaría General



PRESUPUESTO DEL
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2014

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
PRESUPUESTO DE EXPLOTACION		
DEBE	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014
A) GASTOS		
1. Reducción de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
2. Aprovisionamientos	18.690.968	18.976.586
a) Consumo de mercaderías.		
b) Consumo de materias primas y otras materias consumibles.	14.414.891	15.544.765
c) Otros gastos externos.	4.276.077	3.431.821
3. Gastos de personal.	59.352.808	62.550.277
a) Sueldos, salarios y asimilados	43.697.416	45.496.216
b) Cargas sociales.	15.655.392	17.054.061
4. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	11.985.433	10.834.881
5. Variación de las provisiones de tráfico		
a) Variación de provisiones de existencias		
b) Variación de provisiones y pérdidas de créditos incobrables.		
c) Variación de otras provisiones de tráfico.		
6. Otros gastos de explotación	8.780.512	8.649.918
a) Servicios exteriores.	4.403.456	4.459.415
b) Tributos	196.768	171.513
c) Otros gastos de gestión corriente	4.180.288	4.018.990
d) Dotación al fondo de reversión		
I. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1+B2+B3+B4-A1-A2-A3-A4-A5-A6)		
7. Gastos financieros y gastos asimilados	3.111.351	2.224.484
a) Por deudas con empresas del grupo		
b) Por deudas con empresas asociadas		
c) Por deudas con terceros y asimilados	3.111.351	2.224.484
d) Pérdidas de inversiones financieras		
8. Variación de las provisiones de inversiones financieras.		
9. Diferencias negativas de cambio.		
II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5+B6+B7+B8-A7-A8-A9)		
III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A1+AII-BI-BII)		
10. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.		
11. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.		
12. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias.		
13. Gastos extraordinarios.		
14. Gastos y pérdidas de otros ejercicios.		
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B9+B10+B11+B12+B13-A10-A11-A12-A13-A14)	3.842.970	4.360.282
V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII+AIV-BIII-BIV)		
15. Impuesto sobre Sociedades		
16. Otros impuestos		
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV-A15-A16)		
TOTAL DEBE A (a A 16)	101.921.070	103.236.146

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento
Pleno en sesión celebrada el día:

27 DIC 2013

NO800
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

TUSSAM



Aprobado definitivamente por el
Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada
el día:

5 FEB 2014

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO
DE SEVILLA 2014

NO800
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
PRESUPUESTO DE EXPLORACIÓN		
HABER	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014
B) INGRESOS		
1. Importe neto de la cifra de negocios	48.538.196	48.600.763
a) Ventas	48.538.196	48.600.763
b) Prestaciones de servicios		
c) Devoluciones y "rappels" sobre ventas		
2. Aumento de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
3. Trabajos efectuados por la empresa para el inmovilizado		
4. Otros ingresos de explotación.	49.539.904	50.275.100
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente.	4.838.569	5.370.760
b) Subvenciones y otras transferencias a recibir.		
c) Exceso de provisiones de riesgos y gastos		
d) Transferencias de financiación de explotación.	44.701.336	44.904.341
I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A1+A2+A3+A4+A5+A6-B1-B2-B3-B4)	731.619	2.135.798
5. Ingresos de participación en capital		
a) En empresas del grupo		
b) En empresas asociadas.		
c) En empresas fuera del grupo		
6. Ingresos de otros valores negociables y de créditos del activo inmovilizado.		
a) De empresas del grupo		
b) De empresas asociadas.		
c) De empresas fuera del grupo		
7. Otros intereses e ingresos asimilados		
a) De empresas del grupo		
b) De empresas asociadas		
c) Otros intereses		
d) Beneficios en inversiones financieras		
8. Diferencias positivas de cambio		
II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A7+A8+A9-B5-B6-B7-B8)	3.111.351	2.224.484
III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B1+BII-AI-AII)	3.842.970	4.360.282
9. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control.		
10. Beneficios por operaciones con acciones y obligaciones propias		
11. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	3.842.970	4.360.282
12. Ingresos extraordinarios		
13. Ingresos y beneficios de otros ejercicios.		
IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10+A11+A12+A13+A14-B9-B10-B11-B12-B13)		
V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (BIII+BIV-AIII-AIV)		0
VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDAS) (BV+A15+A16)		0
TOTAL HABER B I.a B 13)	101.921.070	103.236.146



PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2014

PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA					
DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS, PROYECTOS ASOCIADOS Y PREVISIONES PLURIANUALES DE OBJETIVOS A ALCANZAR					
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.					
OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DEL OBJETIVO (de actividad corriente, de actividad inversora o de ejecución de encargos)	(A) UNIDADES DE MEDIDA	(B) IMPORTE EN EUROS	(C) UNIDADES OBJETIVO	(D)-(B)/(C) INDICADOR ASOCIADO
01.00	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS BUS CON LAS SIGUIENTES PREMISAS Y DENTRO LOS COSTES ESTABLECIDOS * Costes directos de la prestación del servicio Nº total de Viajeros Kilómetros recorridos Horas en línea Velocidad Comercial * Costes de Mantenimiento del Material Móvil * Costes de Recaudación y Administración	Euros Viajeros Kilómetros Horas Km/h. Euros Euros	68.395.762	77.000.000	0,94 € 3,72 € 48,54 € 0,78 € 0,58 €
02.00	PRESTAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE DE VIAJEROS EN LA LÍNEA DE METRO LIGERO EN SUPERFICIE (METRO_CENTRO) * Costes directos de la prestación del servicio	Euros Viajeros	6.866.078	4.550.000	1,51 €
03.00	COSTE TOTAL GESTIÓN DE LA ESTACIÓN DE AUTORIZES DEL PRADO SAN SEBASTIÁN	euros	580.931		
04.00	CONTENER LOS COSTES FINANCIEROS DENTRO DE LOS SIGUIENTES MARGENES * Costes Financieros Por financiación de Inversiones Por financiación de Circulante Otra Financiación	Euros Euros Euros	149.255 1.539.796 535.434		
04.00	REALIZACIÓN DE LAS SIGUIENTES INVERSIONES Inversiones a) Inmovilizaciones inmateriales b) Inmovilizaciones materiales c) Inmovilizaciones financieras	Euros Euros Euros	999.000		

NOTA: Desglose todas los objetivos de actuaciones corrientes y de inversión previstos para el ejercicio, así como estimación de su evolución en los siguientes dos ejercicios. Los objetivos se codificarán con dos dígitos y dos ceros, y se subdividirán en los pro

Cada proyecto especificará una unidad de medida no monetaria, y el número de unidades previstas para cada cada ejercicio.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día:

036

27 DIC 2013

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día:

5 FEB 2014

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2014



OBJETIVO Nº	DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS ASOCIADOS A CADA OBJETIVO	(A) UNIDADES DE MEDIDA	PRESUPUESTO 2013		PRESUPUESTO 2014	
			IMPORTE EN EUROS	Nº UNIDADES OBJETIVO	(B) IMPORTE EN EUROS	(C) UNIDADES OBJETIVO
04.01	Inversiones en Inmovilizado Material					
04.01.01	Reformas y otras inversiones menores	Euros	745.000		180.000	
04.01.02	Reposición equipos informáticos y otros	Euros				
04.01.04	Repuestos MC y adecuación paradas y catenarias	Euros	358.655		350.000	
04.01.05	Aseos y estancias en la vía pública	Euros				
04.01.06	Otras instalaciones	Euros	200.000		18.000	
04.01.07	Adecuación Estación Prado San Sebastián	Euros				
04.01.08	Compra 20 vehículos	Euros			451.000	
04.02	Inversiones en Inmovilizado Inmaterial					
04.02.01	Aplicaciones Informáticas	Euros	300.000			
04.03	Inversiones en Inmovilizado Financiero					
TOTALES			1.603.655		999.000	

NOTA: Desglose todas las actuaciones corrientes y proyectos de inversión que contribuyen a la consecución de cada objetivo. La suma del importe en euros de todas las actuaciones y proyectos que componen un objetivo, así como el importe total del ejercicio, debe coincidir con el importe en euros reflejado para cada objetivo en hoja anterior. Efectúe una descripción, utilizando anexo a esta hoja si fuese necesario, de los criterios de distribución por conceptos, de los costes y gastos comunes a diferentes proyectos.



TUSSAM

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2014

PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA (AÑO 2014)	
ENCOMENDA DE GESTION O ENCARGOS DE EJECUCION A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, REFLEJADOS EN CUENTA DE RESULTADOS	
DESCRIPCION TRANSFERENCIAS/ APLICACION	EUROS
	PRESUPUESTO 2013 PRESUPUESTO 2014
ENCARGOS A RECIBIR (A): Participación en el 51% de la empresa de Aparcamientos Urbanos de Sevilla S.A. AUSSA	
TOTAL (C)	
ENCARGOS A REALIZAR (B): Participación en el 51% de la empresa de Aparcamientos Urbanos de Sevilla S.A. AUSSA	
TOTAL (D)	
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	

NOTA: Se detallarán en esta hoja las actuaciones que las empresas prevean realizar en concepto de encomienda de gestión o encargo de ejecución por cuenta del Ayuntamiento de Sevilla, indicando el concepto así como las partidas de ingresos y gastos que se originen en sus cuentas como consecuencia de las mismas. En ningún caso corresponderán con los objetivos y proyecto propios de la empresa.

- A) Indicarán el encargo o encomienda, así como el ingreso previsto por su realización, indicando la partida presupuestaria correspondiente en el presupuesto de gastos del Ayuntamiento así como el concepto del correspondiente ingreso en las cuentas anuales de la empresa
- B) Indicarán el encargo o encomienda y las cuentas de gastos corrientes o de inversión vinculadas a su realización.
- E) En el caso de que el importe de esta columna no sea cero, deberá detallarse en anexo su justificación y, si fuese negativo, su financiación en el corto plazo, así como las previsiones de equilibrio y/o financiación en el medio o largo plazo.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día:

27 DIC 2013

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día:

5 FEB 2014

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA 2014



DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS	
	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014
PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA AÑO 2014		
a) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN:		
TUSSAM Transferencias corrientes (Capítulo IV, partida presupuestaria 51301 44400)	55.770.290	54.020.294
TUSSAM Canon Estación Autobuses		
TOTAL (C)	55.770.290	54.020.294
A) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE EXPLOTACIÓN		
Compensación costes generados por líneas con oferta establecida en función del interés público general	47.896.841	44.368.907
Pago intereses préstamo Ayuntamiento pago a proveedores		535.434
Compensación déficit años generado en años anteriores y cancelación de deudas de pago a proveedores	7.873.449	9.115.953
TOTAL (D)	55.770.290	54.020.294
DESAJUSTES (E)=(C-D)		

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.



PROGRAMA DE ACTUACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, AÑO 2014	
DESCRIPCIÓN DE LAS FUENTES DE FINANCIACIÓN ESPECÍFICAS Y SU APLICACIÓN	EUROS
	PRESUPUESTO 2013
b) TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL b.1) TUSSAM Adquisición acciones (ampliación capital) (Capítulo VIII, Partida presupuestaria 43101 85201)	PRESUPUESTO 2014
TOTAL (C)	
B) APLICACIÓN DE TRANSFERENCIAS DE FINANCIACIÓN DE CAPITAL Aplicación Partida c.2 Inversiones de capital	
TOTAL (D)	
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día:

040

27 DIC 2013

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

Aprobado definitivamente por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día:

5 FEB 2014

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
2014



TUSSAM



PROGRAMA DE ACTUACION, INVERSION Y FINANCIACION DE LAS EMPRESAS DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA: AÑO 2014	
FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICA A RECIBIR DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	
TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.	
DESCRIPCION DE LAS FUENTES DE FINANCIACION ESPECIFICAS Y SU APLICACION	EUROS
	PRESUPUESTO 2013
	PRESUPUESTO 2014
c) SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	
Otras Transferencias Bonobus Joven (Juventud y Deportes, Partida presupuestaria 45204 48920)	585.960
Otras Transferencias Bonobus Solidario (Empleo, Partida presupuestaria 32201 48920)	3.520.000
Otras Transferencias Tarjeta Pensionista (Asuntos Sociales, Partida presupuestaria 31304 48920)	7.200.000
TOTAL (C)	11.305.960
C) APLICACION DE SUBVENCIONES DE EXPLOTACION	
Compensación del 50% de la tarjeta joven incluida en la cuenta de Ventas del año en curso por su importe neto de IVA	532.691
Pago del IVA correspondiente a las facturas emitidas a Juventud y Deportes	53.269
Compensación por el uso del Bonobus Solidario incluida en Ingresos Neto de IVA	3.200.000
Compensación Tarjeta pensionista incluida en Ingresos Neto de IVA	6.545.455
Pago del IVA correspondiente a las compensaciones Bonobus Solidario y Tarjetas Pensionistas	974.545
TOTAL (D)	11.305.960
DESAJUSTES (E)=(C)-(D)	

NOTA: En esta hoja se recogerán las subvenciones y transferencias que esté previsto recibir del Ayuntamiento, desglosadas por aplicación presupuestaria (indicando el código de la partida) y la aplicación o destino de las mismas, indicando alguno de los objetivos concretados en la ficha de determinación de objetivos o en su caso su aplicación genérica a financiación de gastos de explotación. Esta opción no podrá utilizarse en ningún caso con las subvenciones y transferencias de capital. La aplicación se completará con la indicación de la correspondencia contable en las cuentas de la empresa, iniciando en concreto y grupo contable en que se aplican. En los casos en que se produzcan desajustes entre los importes de las fuentes de financiación y su aplicación se justificarán esta diferencia en anexo.


TUSSAM

**PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO DE
SEVILLA 2014**

TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA S.A.M.		
PRESUPUESTO		
PRESUPUESTO DE GASTOS	PRESUPUESTO 2013	PRESUPUESTO 2014
1.-Gastos de Personal	59.352.807	62.550.277
2.-Gastos en bienes corrientes y servicios*	27.471.480	27.626.504
3.-Gastos Financieros	3.111.351	2.224.485
4.-Transferencias corrientes		
6.-Inversiones reales	1.603.655	999.000
7.-Transferencias de capital		
8.-Activos Financieros		
9.-Pasivos Financieros	17.607.766	14.591.551
TOTAL GASTOS	109.147.059	107.991.817
PRESUPUESTO DE INGRESOS	PRESUPUESTO 2012	PRESUPUESTO 2014
1.- Impuestos directos		
2.- Impuestos indirectos		
3.- Tasas, precios públicos y otros ingresos*	48.538.196	48.600.763
4.-Transferencias corrientes	55.770.294	54.020.294
5.- Ingresos patrimoniales	4.838.569	5.370.760
6.- Enajenación Inversiones reales		
7.-Transferencias de capital		
8.-Activos Financieros		
9.-Pasivos Financieros		
TOTAL INGRESOS	109.147.059	107.991.817
1.- Resultado presupuestario no financiero(Cap. 1 a 7)	17.607.766	14.591.551
2.- Operaciones con activos financieros (Cap. 8)		
3.- Resultado presupuestario del ejercicio (= 1+2)	17.607.766	14.591.551
4.- Variación neta de pasivos financieros (Cap. 9)	-17.607.766	-14.591.551
5.- Saldo presupuestario del ejercicio (= 3+4)		0

(En euros)

Aprobado inicialmente por el Ayuntamiento
Pleno en sesión celebrada el día:

27 DIC 2013

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General

Aprobado definitivamente por el
Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada
el día:

5 FEB 2014

NO8DO
AYUNTAMIENTO DE SEVILLA
Secretaría General